

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000009

UNIDAD EJECUTORA : 405 HOSPITAL CHANCA Y SERVICIOS BASICOS DE SALUD
 NRO. IDENTIFICACION : 001290

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSION		INCLUSION	
					Cantidad Total	Valor Total \$/	Cantidad Total	Valor Total \$/
480103 - Unidad De Epidemiología Y Salud Ambiental								
12/03/2024	0000000012	353800010907	ALCOHOL ETILICO (ETANOL) 96° X 1 L	Unidad	0.00	0.00	50.00	0.00
12/03/2024	0000000012	495700070005	ALGODÓN HIDRÓFILO X 500 g	Pqte.	0.00	0.00	100.00	0.00
12/03/2024	0000000012	495700110034	BAJALENGUA DE MADERA ADULTO X 100	Unidad	0.00	0.00	50.00	0.00
12/03/2024	0000000012	495700290011	GUANTE PARA EXAMEN DESCARTABLE TALLA M	Unidad	0.00	0.00	168.00	0.00
12/03/2024	0000000012	511000060445	MICROPIPETA VOLUMEN VARIABLE 5 - 50 µL	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 DIRECCIÓN DE CHANCA Y SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD
 Mtro. Rosa Vivid Contreras Salcedo

Firma 1: Responsable del Área Involucrada en la gestión de la CAP

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
 DIRECCIÓN DE CHANCA Y SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD
 Mtro. Vivid Contreras Salcedo

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad